

CATÍ

Por acuerdo del Pleno de fecha 30-7-07, se aprobó el anuncio de la licitación para la contratación por concurso con procedimiento abierto-urgente de la siguiente obra:

OBJETO. REPARACIÓN CAMINOS.

TIPO LICITACIÓN. 99.277,39 Euros, IVA Incluido. Presupuesto Ejecución por contrata, de acuerdo con el Proyecto del Arquitecto Técnico D. José Juan Riba.

GARANTÍAS. La definitiva en el 4 por 100 del presupuesto del contrato.

PROPOSICIONES.

Se presentarán dos sobres. En el primero se incluirá la documentación siguiente: Justificante Alta Actividades Económicas.

Las personas físicas D.N.I. y las jurídicas NIF y Escritura de Constitución o modificación inscrita en el Registro Mercantil (Original o fotocopia compulsada) y representación en su caso. Declaración responsable de no estar incurso en causa de prohibición de contratar, otorgada ante Autoridad Administrativa; Notario Público, conforme al art. 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de Junio de Contratos de las Administraciones Públicas.

Declaración de hallarse al corriente del cumplimiento de las obligaciones Tributarias y con la Seguridad Social Impuestas por las Disposiciones Vigentes: La justificación acreditativa de este último requisito se exigirá antes de la adjudicación. Declaración de no estar afectado de incompatibilidad para contratar con este Ayuntamiento.

En el segundo sobre se incluirá la proposición según el siguiente Modelo:

D, con domicilio en Calle nº y C.I.F. (en nombre propio o en representación de....) enterado del Proyecto y Pliegos de Condiciones Económico-Administrativas para adjudicar por concurso la realización de las obras de "REPARACIÓN CAMINOS" ofrece como precio de ejecución el de Euros (En letra y número), con estricta sujeción a los documentos mencionados y obrantes en la documentación presentada. En caso de realizar mejoras en la obra se adjuntará Memoria explicativa y valorada conforme a los Pliegos de Condiciones.

CRITERIOS DE SELECCIÓN.

Serán motivos de preferencia para determinar la proposición más ventajosa y para adjudicar el presente concurso la realización de mejoras en la obra. Máximo 10 puntos. No se valorará en las proposiciones las bajas ofertadas por los licitadores respecto al tipo de licitación.

OBRAS.

Se ejecutarán antes del 30-10-07; en esta fecha deben estar certifi cada y recibida la totalidad de las obras.

PLAZO DE GARANTÍA.

Será de un año desde la recepción de las obras. Se anuncia la licitación para la presentación de proposiciones que se podrán presentar durante el periodo de 13 días naturales a partir de la inserción del presente anuncio en el B.O.P.

Por acuerdo del Pleno de fecha 30-7-07, se aprobó el anuncio de la licitación para la contratación por concurso con procedimiento abierto de la siguiente obra:

OBJETO.

URBANIZACION CALLE.

TIPO LICITACIÓN. 36.630,42 Euros, IVA Incluido. Presupuesto Ejecución por contrata, de acuerdo con el Proyecto del Arquitecto D. Eduardo Ruiz Pérez.

GARANTÍAS. La definitiva en el 4 por 100 del presupuesto del contrato.

PROPOSICIONES.

Se presentarán dos sobres. En el primero se incluirá la documentación siguiente: Justificante Alta Actividades Económicas.

Las personas físicas D.N.I. y las jurídicas NIF y Escritura de Constitución o modificación inscrita en el Registro Mercantil (Original o fotocopia compulsada) y representación en su caso. Declaración responsable de no estar incurso en causa de prohibición de contratar, otorgada ante Autoridad Administrativa; Notario Público, conforme al art. 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de Junio de Contratos de las Administraciones Públicas.

Declaración de hallarse al corriente del cumplimiento de las obligaciones Tributarias y con la Seguridad Social Impuestas por las Disposiciones Vigentes: La justificación acreditativa de este último requisito se exigirá antes de la adjudicación. Declaración de no estar afectado de incompatibilidad para contratar con este Ayuntamiento.

En el segundo sobre se incluirá la proposición según el siguiente Modelo:

D, con domicilio en Calle nº y C.I.F. (en nombre propio o en representación de....) enterado del Proyecto y Pliegos de Condiciones Económico-Administrativas para adjudicar por concurso la realización de las obras de "URBANIZACION CALLE" ofrece como precio de ejecución el de Euros

(En letra y número), con estricta sujeción a los documentos mencionados y obrantes en la documentación presentada.

En caso de realizar mejoras en la obra se adjuntará Memoria explicativa y valorada conforme a los Pliegos de Condiciones.

CRITERIOS DE SELECCIÓN.

Serán motivos de preferencia para determinar la proposición más ventajosa y para adjudicar el presente concurso la realización de mejoras en la obra. Máximo 10 puntos. No se valorará en las proposiciones las bajas ofertadas por los licitadores respecto al tipo de licitación.

OBRAS.

Se ejecutarán en el plazo de seis meses.

PLAZO DE GARANTÍA.

Será de un año desde la recepción de las obras. Se anuncia la licitación para la presentación de proposiciones que se podrán presentar durante el periodo de 26 días naturales a partir de la inserción del presente anuncio en el B.O.P.

CATI a 6 de Agosto de 2.007.— EL ALCALDE, Fdo. Manuel Puig Puig. C-7986-U

Por acuerdo del Pleno de fecha 30-7-07, se aprobó el anuncio de la licitación para la contratación por concurso con procedimiento abierto de la siguiente obra:

OBJETO.

DOTACIÓN AGUA POTABLE EN L'AVELLA.

TIPO LICITACIÓN. 25.882,00 Euros, IVA Incluido. Presupuesto Ejecución por contrata, de acuerdo con el Proyecto del Arquitecto D. Eduardo Ruiz Pérez.

GARANTÍAS.

La definitiva en el 4 por 100 del presupuesto del contrato.

PROPOSICIONES.

Se presentarán dos sobres. En el primero se incluirá la documentación siguiente: Justificante Alta Actividades Económicas.

Las personas físicas D.N.I. y las jurídicas NIF y Escritura de Constitución o modificación inscrita en el Registro Mercantil (Original o fotocopia compulsada) y representación en su caso. Declaración responsable de no estar incurso en causa de prohibición de contratar, otorgada ante Autoridad Administrativa; Notario Público, conforme al art. 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de Junio de Contratos de las Administraciones Públicas.

Declaración de hallarse al corriente del cumplimiento de las obligaciones Tributarias y con la Seguridad Social Impuestas por las Disposiciones Vigentes: La justificación acreditativa de este último requisito se exigirá antes de la adjudicación. Declaración de no estar afectado de incompatibilidad para contratar con este Ayuntamiento.

En el segundo sobre se incluirá la proposición según el siguiente Modelo:

D, con domicilio en Calle nº y C.I.F. (en nombre propio o en representación de....) enterado del Proyecto y Pliegos de Condiciones Económico-Administrativas para adjudicar por concurso la realización de las obras de "DOTACIÓN AGUA POTABLE EN L'AVELLA" ofrece como precio de ejecución el de

..... Euros (En letra y número), con estricta sujeción a los documentos mencionados y obrantes en la documentación presentada.

En caso de realizar mejoras en la obra se adjuntará Memoria explicativa y valorada

conforme a los Pliegos de Condiciones.

CRITERIOS DE SELECCIÓN.

Serán motivos de preferencia para determinar la proposición más ventajosa y para adjudicar el presente concurso la realización de mejoras en la obra. Máximo 10 puntos. No se valorará en las proposiciones las bajas ofertadas por los licitadores respecto al tipo de licitación.

OBRAS.

Se ejecutarán en el plazo de seis meses.

PLAZO DE GARANTÍA.

Será de un año desde la recepción de las obras. Se anuncia la licitación para la presentación de proposiciones que se podrán presentar durante el periodo de 26 días naturales a partir de la inserción del presente anuncio en el B.O.P.

CATI a 6 de Agosto de 2.007.— EL ALCALDE, Fdo. Manuel Puig Puig.
